Resolución N° 18/179 | Expediente | Acta 18/019

VISTO Que el Municipio continúa con obras de reparación, siendo necesario realizar compras de materiales y herramientas menores.

RESULTANDO

1- Que el Cuerpo no presenta objeciones y que con fecha tres de marzo de dos mil dieciséis, como consta en Acta 16/009 se dicta la Res. 16/072 ratificando los proyectos relacionados al presupuesto Municipal aprobado en día siete de diciembre de dos mil quince en la Sesión Extraordinaria 15/211.

2- Que en los Proyectos N°4"EQUIPAMIENTO PARA CUADRILLAS"y N°8 "READECUACIÓN DE LOCALES" se prevé este gasto.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

1) Autorizar un gasto de hasta veinticinco mil pesos uruguayos para obras edilicias y herramientas menores.

2)Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.

3)Incorpórese al Registro de Resoluciones. **GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada con fecha 4 de junio de 2018.

Gustavo González

Susana Camerosano

Carlos Schiavo

William Bermolen

Ángela Bermolen